



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

2022

DEPARTAMENTO
PREVENCIÓN DE RIESGOS



**Colegio del
Verbo Divino**



ÍNDICE

I Introducción	4
II Objetivos	5
III Alcance	5
IV Información General del Establecimiento	6
V Comité de Seguridad Escolar (CSE)	7
VI Organización del Grupo de Emergencia	9
VII Funciones Operativas del Grupo de Emergencia	10
VIII Vías de Evacuación y Zonas de Seguridad	14
IX Sistemas de Comunicaciones	15
X Procedimientos de Emergencia	16
XI Prácticas y Simulacros	27
Anexo 1 "Distribución de equipos contra incendio"	28
Anexo 2 "Procedimientos para riesgos potenciales por amenazas generadas debido al cambio climático"	34

I. Introducción

El presente Plan Integral de Seguridad Escolar del Colegio del Verbo Divino, pretende crear en la comunidad educativa (alumnos, apoderados, docentes y administrativos), hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, a través de la obtención máxima de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y en el entorno o área en que se encuentra situado, como también sobre los recursos con que cuenta para enfrentarlos y controlarlos.

Dentro de este plan se pretende establecer procedimientos específicos para los distintos tipos de emergencias.

Para la recopilación de información sobre los riesgos y recursos que existen en el establecimiento, se utilizará como herramienta de apoyo para la elaboración de dicho plan, la metodología AIDEP de Microzonificación de Riesgos y Recursos. En tanto, para la elaboración de planes de respuestas que determinarán el quehacer ante una situación de emergencia y cómo superarla, se utilizará la metodología ACCEDER.

II. Objetivos

Teniendo presente la importancia de la seguridad en la comunidad educativa, el Plan Integral de Seguridad Escolar tiene como objetivo general evitar la ocurrencia de lesiones en alumnos, docentes, personal, padres y apoderados, y todo aquel que se encuentre presente en el establecimiento, a causa de fenómenos de la naturaleza o emergencias de diferente índole; como también evitar el daño a la infraestructura producto de la emergencia que pueda ocurrir en el recinto mismo y reducir las consecuencias en el entorno inmediato.

Para ello se desplegarán diferentes actividades, como:

- a.** Desarrollar en cada uno de los miembros de la comunidad del Colegio del Verbo Divino, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, conociendo los riesgos que se originan en situaciones de emergencia y lograr una adecuada actuación ante cada una de ellas.
- b.** Definir roles y funciones de los miembros del Comité de Seguridad Escolar (CSE), además de la misión que posee éste. Para un efectivo desenvolvimiento de cada uno de los miembros del colegio, ante una emergencia y evacuación.
- c.** Recuperar la capacidad operativa del colegio una vez que es controlada la emergencia, a través de la aplicación de normas y procedimientos de evacuación hacia las zonas de seguridad establecidas o la evacuación fuera del establecimiento.

III. Alcance

Este plan es aplicado a todas las instalaciones del Colegio del Verbo Divino y deberá ser conocido y cumplido por la totalidad de los colaboradores y jefaturas.

IV. Información general del establecimiento

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	➤ Colegio del Verbo Divino
NIVEL EDUCACIONAL	➤ Educación Pre-Básica ➤ Educación Básica ➤ Educación Media
DIRECCIÓN	➤ Avenida Presidente Errázuriz #4055
COMUNA/REGIÓN	➤ Las Condes/Región Metropolitana
Nº DE PISOS	➤ 3 Pisos.
CAPACIDAD DE OCUPACIÓN	➤ 1980 Alumnos ➤ 280 Personal
GENERALIDADES	➤ El edificio se encuentra construido básicamente de material ignífugo.

EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS

CANTIDAD DE EXTINTORES	➤	Extintores A, B, C 160	Extintores B,C. 3
-------------------------------	---	----------------------------------	-----------------------------

GABINETE RED HÚMEDA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON UN GENERADOR ELÉCTRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ALTOPARLANTES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON MEGÁFONOS Y RADIOS PORTÁTILES PARA COMUNICACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

V. Comité de Seguridad Escolar (CSE)

a. Misión:

Coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos –director y representantes de la dirección (no docentes), docentes, Carabineros, Bomberos, Salud, representante del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, y Asesor en Prevención de Riesgos, - para así lograr una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y mejor calidad de vida.

Esto a través de tareas específicas como, el proyectar la misión a todo el Colegio, sensibilizando así los distintos estamentos y haciéndolos participar activamente en sus labores habituales, mediante distintos canales de comunicación internos existentes (murales, web, e-mails, entre otros).

b. Roles y responsabilidades de los miembros del comité:

- **Rector:** es quien preside el Comité de Seguridad Escolar, además de ser el responsable definitivo de la seguridad del Colegio, por lo que le corresponde cauterar el cumplimiento total de las acciones que sean definidas por el comité.

- **Coordinador de Seguridad Escolar:** en representación del Rector, coordinará todas las acciones que efectúe el comité para el efectivo logro de su función. Esta coordinación le permite integrar de forma armónica la participación de cada uno de sus integrantes, utilizando los recursos y medios efectivos de comunicación, tales como reuniones periódicas, registros de actas y documentos que genere el comité.

También deberá tener permanente contacto oficial con la Municipalidad, la Unidad de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector, para lograr la efectiva participación especializada de cada uno de ellos en acciones de educación, prevención, práctica de simulacros y atención en caso de ocurrir una emergencia.

- **Representante del Comité Paritario de Higiene y Seguridad y su Asesor en Prevención de Riesgos:** contribuirán con la propia visión estamental en el marco de la unidad educativa en la implementación y ejecución de las acciones que acuerde el comité y junto con comunicar, también comprometer a sus representados en las materias que se definan.

- **Representantes de Carabineros, Bomberos y de Salud:** constituyen instancias de apoyo técnico al comité y su relación deberá ser formalizada entre el Rector y el jefe máximo de la Unidad.

- **Representantes de otros organismos (Mutualidad respectiva, Centro de Padres, Centro de Alumnos):** son invitados a formar parte del Comité por el aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se desarrollen.

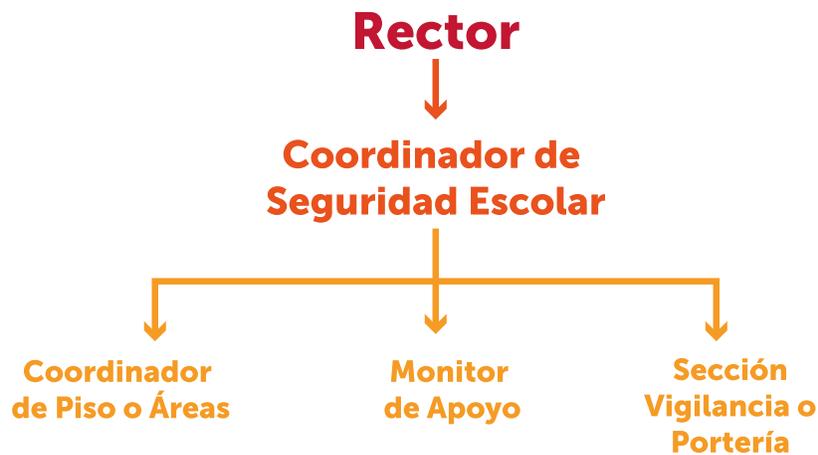
c. Integrantes del Comité de Seguridad Escolar:

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:

NOMBRE	REPRESENTANTE	CARGO/STATUS
PADRE SERGIO EDWARDS	Rectoría	Rector
MIGUEL FERNÁNDEZ	Seguridad Escolar	Coordinador de Convivencia
MANUEL JOSÉ CORREA	Centro de Alumnos	Delegado de Planificaciones
CATALINA BURGOS	Centro de Padres	Directora Ejecutiva Centro de Padres
JUAN CARLOS ORMEÑO	Administración	Administrador
FRANCISCA ANFOSSI	Centro de Profesores	Presidente Centro de Profesores
LUIS FELIPE ALLIENDE	Comunicaciones y Medios	Responsable Comunicación Externa y Diálogo Comunitario
CRISTÓBAL OVIEDO	Deportes y Actividades Extraprogramáticas	Encargado de Deportes y Actividades Extraprogramáticas
JUAN SEBASTIÁN WITT	Convivencia Escolar	Coordinador de Convivencia
MATÍAS LABBÉ	Comité Paritario de Higiene y Seguridad	Presidente Comité Paritario de Higiene y Seguridad
HERNÁN MIRANDA FIGUEROA	Prevención de Riesgos	Prevencionista de Riesgos

VI. Organización del Grupo de Emergencia

La organización del Plan Integral de Seguridad Escolar considera la siguiente estructura operativa para el grupo de emergencia:



VII. Funciones operativas del Grupo de Emergencia

La misión que posee el grupo de emergencia nombrado en la institución, es coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de lograr una activa y masiva participación en las actividades que aporten al plan de evacuación en caso de emergencias, debido a que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

Este grupo se encontrará integrado por diferentes autoridades, las que poseen ciertas responsabilidades y atribuciones.

a. Coordinador General:

para el cargo de Coordinador General se establece a Miguel Fernández. Sus funciones y atribuciones son:

- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Liderar toda situación de emergencia al interior del establecimiento educacional.
- Decretar la evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia.
- Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del plan de emergencia.
- En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar y la Mutualidad respectiva la ejecución de capacitaciones dirigidas a los grupos de emergencia.
- Participar en las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.
- Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación en caso de emergencias (mínimo uno
- En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, revisar periódicamente el plan de emergencia y actualizarlo si es necesario.
- Gestionar el nombramiento de los integrantes del grupo de emergencia.

COORDINADOR GENERAL DE EMERGENCIA

NOMBRE	CARGO/STATUS	FONO
MIGUEL FERNÁNDEZ	Coordinador de Convivencia	56999911910

REEMPLAZO COORDINADOR GENERAL DE EMERGENCIA

NOMBRE	CARGO/STATUS	FONO
CRISTÓBAL OVIEDO	Encargado de Deportes y Actividades Extraprogramáticas	56994425099

b. Coordinador de Piso o Área:

En este caso, pueden ocupar este cargo, directivos de ciclo, inspectores y administrativos.

Sus funciones y atribuciones son:

- Liderar la evacuación del piso o área.
- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Participar en las reuniones del grupo de emergencia.
- Participar en los simulacros que emergencia de forma activa.
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencias, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área.
- Asumir el mando inmediato de las personas de su piso o área frente a cualquier emergencia.

COORDINADOR DE PISO O ÁREA

NOMBRE	AREA DESIGNADA	REEMPLAZANTE
PAULINA HERNÁNDEZ	➤ Educación Inicial	➤ DANIELA SAAVEDRA
JUAN SEBASTIÁN WITT	➤ Primer Ciclo Básico	➤ PATRICIO GARCÉS
MATÍAS LABBÉ	➤ Segundo Ciclo Básico	➤ NATHALIE VARGAS
JAIME MUÑOZ	➤ Educación Media	➤ ROBERTO VALENZUELA

c. Monitor de Apoyo:

Serán quienes guíen a un grupo de personas hacia la zona de seguridad, por lo que se recomienda que las personas que cumplan esta labor se encuentren a cargo de un grupo de alumnos o para el caso de oficina, cualquier funcionario del establecimiento educacional, como pueden ser: los profesores, bibliotecario, personal del casino y administrativos.

Sus funciones y atribuciones son:

- Guiar al grupo a la zona de seguridad.
- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Participar en las reuniones del grupo de emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Promover la mantención de las vías de evacuación y salidas de emergencia libres de obstáculos.

MONITORES DE APOYO

ZONA DE SEGURIDAD

TAREAS

EDUCACIÓN INICIAL



Coordinadora General:

Paulina Hernández

(Reemplazo N°1 Daniela Saavedra- Reemplazo N°2 Romina Magnolfi)

Aviso refugio en sala: Docentes encargada de cada curso

Aviso de evacuación: Timbre de emergencia

Revisión de salas y cerrado de puertas: Gloria Huichaqueo

Evacuación de Enfermería: Perla Sanhueza-María José Astorga

Traslado hacia zona de seguridad:

- Apertura de puertas pasillo Kinder, apoyo y guía a cursos durante el recorrido: **Marta Castro**
- Organiza y da indicaciones en pasillos de Ciclo Inicial y patio de kinder. Luego de que no quede ningún curso en el patio de Kinder, sigue guiando a los cursos hasta la cancha: **Paulina Hernández**
- Caminar hacia la cancha para apoyar a los cursos a ubicarse: **Daniela Saavedra**
- Apoyo a KC 2022: **Romina Magnolfi**
- Apoyo a PKE 2022: **María José Durán**
- Apoyo a KB 2022: **Ana Carolina Cortés**
- Apoyo a PKA 2022: **Ximena Jiménez**
- Apoyo a PKB 2022: **Luz Angélica Saavedra**
- Revisión de baños y salas de clase (que no quede ningún niño). Luego apoyo en trayecto, pasillo central y rectoría (bajo la oficina de pastoral): **Pilar Niño**
- Apoyo y guía en pasillo de Rectoría: **Natalia Salazar**
- Apoyo y guía en pasillo del ascensor de Ciclo Inicial y hall central: **Vilma Vega y Claudia Padilla**
- Apoyo y guía sector entrada pista atlética (ingreso a la cancha): **Verónica Vicencio**

Entrega de estudiantes desde zona de seguridad asignada:

Marta Castro, Daniela Saavedra, Paulina Hernández, Isabel Vial, María Constanza Berríos.

MONITORES DE APOYO

ZONA DE SEGURIDAD

TAREAS

PRIMER CICLO BÁSICO



Coordinador General:

Juan Sebastián Witt

(Reemplazo N°1 Patricio Garcés-Reemplazo N°2 Bárbara Lizana)

Aviso refugio en sala: Docentes a cargo del curso

Aviso de evacuación: Timbre de emergencia

Encargada de Megáfono: **Bárbara Lizana**

Revisión de salas y oficinas zócalo: **Camila Droguett**

Revisión de salas y oficinas primer piso: **Patricio Garcés**

Apoyo: Equipo psicoeducativo

Encargado de evacuación Gimnasio: **Felipe Muñoz**

Encargado de evacuación Rancho Verde, cancha de tenis y canchas de pasto sintético: **Enrique Toro**

SEGUNDO CICLO BÁSICO



Coordinador General:

Matías Labbé

(Reemplazo N°1 Nathalie Vargas-Reemplazo N°2 Carolina Panisello)

Aviso Refugio en sala: Docentes a cargo del curso

Aviso de evacuación: Timbre de emergencia

Encargado de megáfono: **Miguel Fernández**

Revisión de salas y oficinas primer piso: **Miguel Ortiz**

Revisión de salas y oficinas segundo piso: **Claudio torres**

Revisión de salas y oficinas tercer piso: **Nathalie Vargas**

Apoyo: Equipo psicoeducativo

Encargado de evacuación de Biblioteca: **Marcelo Valdés**

Encargado de evacuación laboratorios de Biología, Química y Física segundo piso, y Salón de Rectores : **Mónica Galleguillos – Rosa Almarza**

Encargado de evacuación laboratorios de Biología, química y física tercer piso: **Leonardo González**

Encargado de evacuación oficinas Zócalo

(Comunicaciones, Contabilidad y Computación): **Raúl Gómez**

EDUCACIÓN MEDIA



Coordinador General:

Jaime Muñoz

(Reemplazo N°1 Roberto Valenzuela- Reemplazo N°2 Jorge Rojas)

Aviso refugio en sala: Docentes a cargo del curso

Encargado Megáfono: **Miguel Fernández**

Revisión de salas y oficinas primer piso: **Paula Laborie**

Revisión de salas y oficinas segundo piso: **Ignacio Pinochet**

Revisión de sector 4° Medio: **Carolina Cerón**

Encargado de evacuación de Iglesia: **Héctor Herrera**

Encargado de evacuación sector de servicios: **Andrés Bahamondes**

Encargado de evacuación Casa San Arnoldo: **Andrés Hidalgo**

Encargado de evacuación recepción Errazuriz: **Pedro Escárte-Ignacio Rainao**

Encargado de evacuación pabellón Administración: **Juan Carlos Ormeño**

d. Sección vigilancia o portería: sus funciones y atribuciones:

- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Restringir el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia.
- Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al Colegio.
- Colaborar con mantener el área de emergencia despejada.

ENCARGADOS SECCIÓN VIGILANCIA O PORTERÍA:

ACCESOS	ENCARGADOS
PRESIDENTE ERRÁZURIZ	Pedro Escárate-Ignacio Rainao
ALCÁNTARA 600	Marta Castro – María José Durán
ALCÁNTARA 776	Claudio Meléndez – Juan Burboa
MÁLAGA 753	Juan San Martín – Enrique Toro

VIII. Vías de evacuación y zonas de seguridad

a. Vías de evacuación: todas las dependencias del Colegio del Verbo Divino cuentan con vías de evacuación, ya que al ser un edificio de tres pisos debe contar con expeditas vías de evacuación a la zona de seguridad interna.

b. Zonas de seguridad: se disponen zonas de seguridad interna, debidamente señalizadas e identificadas en el plano del recinto, las cuales a su vez se encuentran distribuidas por cantidad de salas existentes en cada sector.

IX. Sistemas de comunicaciones

Las consideraciones que se han tomado para la comunicación con el personal del Colegio, como también con las entidades externas, obedecen a una adecuada acción de apoyo en el manejo de una situación de emergencia, para lo cual se empleará el canal telefónico con quienes se ubiquen en el interior y exterior del Colegio del Verbo Divino, como también otros canales, como es el caso de señales sonoras (alarma) para aquellos que se encuentren en el interior del establecimiento.

Toda emergencia detectada debe ser notificada al Sr. Miguel Fernández, quien dará aviso inmediatamente a:

- Rector, Sergio Edwards y en su ausencia a:
- Encargado Administrativo, Juan Carlos Ormeño y en su ausencia a:
- Prevencionista de Riesgos, Sr. Hernán Miranda Figueroa, al teléfono 92363079, anexo 5931.

Ante la eventualidad de no ser posible la comunicación telefónica, informará personalmente del hecho al líder que corresponda, según el orden anteriormente señalado.

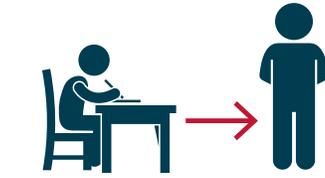
Mientras que la comunicación con entidades externas al establecimiento, se realizará según corresponda a los siguientes números de contacto:

CONTACTOS DE EMERGENCIA

ENTIDAD	TELÉFONO
AMBULANCIA	131
CARABINEROS	133
BOMBEROS	132
RESCATE IST	800 204 000
SEGURIDAD CIUDADANA	1402
EMERGENCIA ELÉCTRICA › EMPRESA ENEL	6006960000
EMERGENCIA AGUA › EMPRESA AGUAS ANDINAS	227312400



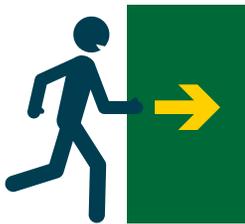
Al escuchar la alarma de evacuación



Dejar de realizar sus tareas diarias y esperar la orden de evacuación si fuese necesario.



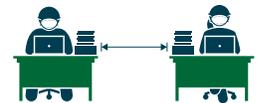
Conservar y promover la calma



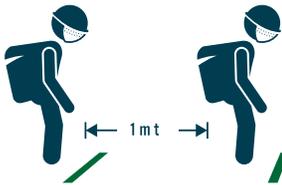
Dirigirse a la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indique.



Obedecer la orden del monitor de apoyo y coordinador de área o piso.



Promover los cuidados sanitarios dentro del procedimiento.



Mantener el distanciamiento durante la evacuación.



Desplazarse sin correr, gritar o empujar, de forma individual, sin sujetarse ni abrazarse (excepto en caso de prestar ayuda), en silencio y a paso firme.

Procurar usar pasamanos al utilizar escaleras.



Agrupar los cursos de tal forma que mantengan la distancia física de 1 m.



Permanecer en la zona de seguridad hasta recibir instrucciones del personal a cargo.



Evitar llevar objetos en sus manos.



Proteger las vías respiratorias en caso de haber humo o gases en el camino y avanzar agachado.

La salida del Colegio al exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general.



Frente a descontrol o estampida, preferir avanzar por las orillas, afirmándose en las paredes o pasamanos, si existieran.

X. Procedimientos de emergencia

Se encuentran diseñados diversos tipos de procedimientos ante algún tipo de emergencia que ocurra al interior del Colegio o en las cercanías que involucre un posible riesgo para la comunidad.

PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

Observaciones Generales

- Obedecer las instrucciones de los coordinadores de piso o área y monitores de apoyo.
- Si cualquier persona se encuentra con visitantes, estos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas.
- No regresar para recoger objetos personales.
- En el caso de existir personas con algún tipo de discapacidad, ayudarlo en la actividad de evacuación.
- Si el establecimiento cuenta con más de un piso y usted se encuentra en otro piso, evacuar con alumnos u otras personas que se encuentren en él y dirijase a la zona de seguridad.
- Desplazarse con rapidez y orden en la acción.
- Usar el extintor sólo si conoce su manejo.
- Cualquier duda, aclararla con el monitor de apoyo, de lo contrario con el coordinador de piso o área.



PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

Si descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:



Mantener la calma y avisar de inmediato a personal del establecimiento.



Utilizar hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo, si el fuego es controlable (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).



En caso de no poder extinguir el fuego, abandonar el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impida el ingreso de otras personas.



En caso de que sea necesario evacuar, dirigirse en forma controlada y serena hacia la "zona de seguridad".



Desplazarse sin correr ni gritar.



Si necesita usar escaleras, circular por éstas por su costado derecho, mirándolos peldaños y tomando el pasamano.



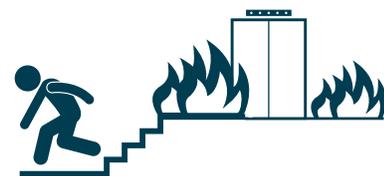
No regresar al lugar donde se encontraba hasta que su monitor de apoyo o coordinador de piso o área lo indique.



En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo.



Si se encuentra en otro sector al momento de una evacuación, integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.



No usar ascensores en caso de incendios. Sólo use las escaleras.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

Si descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Monitor de Apoyo

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego, proceda de la siguiente manera:

- Si está fuera de su área de responsabilidad, usar el camino más corto y seguro para regresar a su sector, sólo si es posible.
- Disponer estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- Procurar que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
- Utilizar hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo, si el fuego es controlable. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador de piso o área para que se ordene la evacuación.
- Cuando el foco de fuego sea en otro sector, alejar a las personas que se encuentren cerca de ventanas y bodegas. Ordenar la interrupción de actividades y disponga el estado de alerta (implica guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, etc. Todo ello, solo en caso que así se pudiera) y espere instrucciones del coordinador general.
- Cuando se ordene la evacuación, reunir y verificar la presencia de todos los alumnos o personas que se encuentran en el área, e iniciar la evacuación por la ruta autorizada.
- En caso de que el establecimiento cuente con escaleras, hacer circular a las personas por el costado derecho de éstas, procurando utilizar pasamanos.
- Trasladar a las personas a la “zona de seguridad” y esperar instrucciones. Si es docente, revisar en el libro de clases para verificar si la totalidad de los alumnos evacuaron.
- La salida del Colegio al exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general, informada por él o por los coordinadores de piso o área.

Coordinador de Área o Piso

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilizar el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible).
- Disponer estado de alerta y evaluar la situación de emergencia.
- Procurar que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
- Utilizar hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo, si el fuego es controlable. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador general para que se ordene la evacuación.
- Si se decreta la evacuación, cerciorarse de que no queden personas en los lugares afectados.
- Instruir que no se reingrese al lugar afectado, hasta que el coordinador gene-

ral lo autorice.

- Dirigirse en forma controlada y serena hacia la "zona de seguridad".
- En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los monitores de apoyo, una vez que el coordinador general lo determine.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, junto al coordinador general, evaluar las condiciones resultantes.
- Recordar a la comunidad estudiantil que sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si estos se presentaran).

Coordinador General

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- Disponer estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- Si se encuentra en el lugar afectado y el fuego es controlable, utilizar hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, dar la orden de evacuación.
- Si recibe la información de un foco de fuego, evaluar de acuerdo a los datos entregados.
- Disponer que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado, en caso de que exista.
- De ser necesario, contactarse con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc.).
- Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
- Controlar y comprobar que cada coordinador de piso o área esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.
- Cerciorarse de que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas.
- Ordenar al personal de seguridad que se impida el acceso de particulares al establecimiento.
- Dirigirse en forma controlada y serena hacia la "zona de seguridad".
- Evaluar si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- Recordar a la comunidad estudiantil que sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si estos se presentaran).



PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:



Mantener la calma y permanecer en silencio en su lugar, prestando atención a las instrucciones del profesor o coordinador de piso/área o de algún monitor de apoyo.



Alejarse de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.



Esperar la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias. Evacuar sólo cuando se lo indiquen. Seguir la ruta de evacuación autorizada



Buscar protección debajo de escritorios o mesas. Agacharse, cubrirse y afirmarse (esto no aplica en casos de construcciones de material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).



Apoyar a personas vulnerables durante esta actividad



Evitar el uso de fósforos o encendedores.



Si necesita usar escaleras, circular por éstas por su costado derecho, mirándolos peldaños y tomando el pasamano.



Sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si estos se presentaran).



No reingresar al establecimiento hasta que se le ordene.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Toda la comunidad

Después del sismo

- Esperar la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- Seguir las instrucciones del coordinador de piso o área o de algún monitor de apoyo.
- Evacuar sólo cuando se lo indiquen. Seguir la ruta de evacuación autorizada y apoyar a personas vulnerables durante esta actividad.
- Mantener la calma.
- Evitar el uso de fósforos o encendedores.
- En caso que el establecimiento cuente con escaleras, circular por el costado derecho mirando los peldaños, procurando utilizar pasamanos.
- No reingresar al establecimiento hasta que se le ordene.
- Sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si estos se presentaran).

Monitor de Apoyo

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Durante el sismo

- Mantener la calma.
- Promover la calma entre las personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- Buscar protección debajo de escritorios o mesas e indicar a las personas del lugar donde se encuentra, que realicen la misma acción (esto no aplica en casos de construcciones material ligero o donde se detecten posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso, evacuar inmediatamente).

Después del sismo

- Esperar la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- Guiar a las personas por las vías de evacuación a la “zona de seguridad”, procurando el desalojo total del recinto.
- En caso de que el establecimiento disponga de escaleras, circular por costado derecho, mirar los peldaños y tomarse del pasamano.
- Si es docente, revisar en el libro de clases para verificar si la totalidad de los alumnos evacuaron.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, esperar instrucciones para retomar las actividades diarias.
- Recordar a la comunidad estudiantil que sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

Coordinador de Área o Piso

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Durante el sismo

- Mantener la calma.
- Buscar protección debajo de escritorios o mesas e indicar a las personas del lugar en donde se encuentra realizar la misma acción. Agacharse, cubrirse y afirmarse (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso, evacuar inmediatamente).

Después del sismo

- Esperar la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- Promover la calma.
- Terminado el movimiento sísmico, verificar y evaluar daños en compañía del coordinador general.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- Recordar a la comunidad estudiantil que sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

Coordinador General

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Durante el sismo

- Mantener la calma.
- Disponer que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso que exista. Ponerse en contacto con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc.).
- Verificar que los coordinadores de piso o área y los monitores de apoyo se encuentren en sus puestos controlando a las personas, esto a través de medios de comunicación internos.
- Protegerse debajo de escritorios o mesas, agacharse, cubrirse y afirmarse (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

Después del sismo

- Una vez que finalice el sismo, dar la orden de evacuación del establecimiento, activando la alarma de emergencias.
- Promover la calma.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- Recordar a la comunidad estudiantil que sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

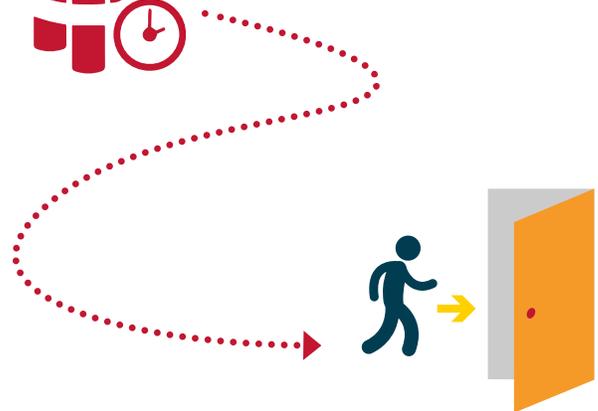


PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

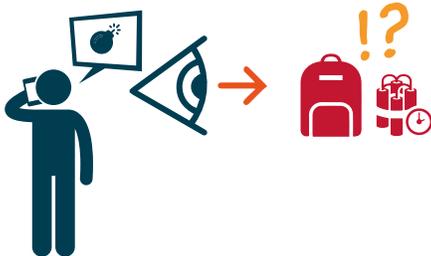
Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas.



Avisar de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al Coordinador General para ponerlo al tanto de la situación.



Alejarse del lugar.
En caso que se le indique, seguir el procedimiento de evacuación.



El Coordinador General debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y de ser necesario dar aviso inmediato a Carabineros.

ADVERTENCIA:
Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas.

- Avisar de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al Coordinador General para ponerlo al tanto de la situación.
- Alejarse del lugar. En caso que se le indique, seguir el procedimiento de evacuación.
- El Coordinador General debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y de ser necesario dar aviso inmediato a Carabineros.

ADVERTENCIA:

Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.

XI. Prácticas y simulacros

Para que este Plan Integral de Seguridad Escolar tenga una óptima ejecución y comportamiento de parte de las personas involucradas, al momento de requerir la activación de uno o más de los Planes de Emergencias señalados, se hace necesario realizar simulacros en lo posible dos cada semestre del año. De esta manera se podrá descubrir además algunas falencias y ser mejoradas oportunamente.

Por ende, se establece que los simulacros se han de realizar de acuerdo a lo que se estipula:

- **Primer Semestre:** 1 vez (junio).
- **Segundo Semestre:** 1 vez (octubre).

ANEXO 1

Distribución de equipos contra incendio

Detalle Equipos

Colegio Verbo Divino las Condes

Ubicación	N° CERT. EXT	TIPO
Porteria Errázuriz	4461153	PQS
Porteria Errázuriz	4471390	PQS
Admisión y Acompañamiento	4461274	PQS
Admisión y Acompañamiento	685332	CO2
Cripta	2631438	PQS
Cripta	685330	CO2
Iglesia	695001	PQS
Iglesia	4498119	PQS
Iglesia	4537411	PQS
Iglesia	695002	PQS
Salida 4°A Sala 61	694979	PQS
Salida Tablero Eléctrico	885347	CO2
Salida 4°C Sala 63	4461210	PQS
Capellanía	685338	CO2
Capellanía	4461231	PQS
Secretaría Rectoría	6853318	CO2
Secretaría Rectoría	694999	PQS
Administración	685344	CO2
Administración	6949013	PQS
Locutorio	4504760	PQS
Entrada Auditorio 2	694986	PQS
Comunicación y Medios	685343	CO2
Comunicación y Medios	685333	CO2
Comunicación y Medios	4537413	PQS
Laboratorio Computación N°1	685336	CO2
Laboratorio Computación N°1	685346	CO2
Sala Servidor	685342	CO2
Informática	685335	CO2
Taller de Impresión	580340	CO2
Laboratorio Computación N°2	685329	CO2
Laboratorio Computación N°2	685339	CO2
Pasillo ciclo inicial	695000	PQS
Pasillo ciclo inicial tablero	685340	CO2
Kinder B sala 65	4334254	PQS
Prekinder C sala 67	4461200	PQS
Prekinder A Sala 69	4461292	PQS
Prekinder D Sala 70	4408723	PQS
Pasillo a enfermería	4461269	PQS
Enfermería	694998	PQS
Ex Contabilidad	4461210	PQS
Pasillo frente a bodega N°2	694972	PQS
Pasillo frente a bodega N°2	694982	PQS
Pasillo tablero eléctrico	685334	CO2
Casa San Arnoldo acceso tablero	685391	CO2

Casa San Arnóldo fondo pasillo	694997	PQS
Punto Limpio	4537417	PQS
Caldera Calefacción	685345	CO2
Acceso Caldera Calefacción	694991	PQS
Acceso Caldera Calefacción	694985	PQS
Sala Profesores Ciclo Inicial	4537412	PQS
Kinder A Sala 75	4512316	PQS
Sala 76	4461267	PQS
Termo Caliente	694978	PQS
Jardinería	694996	PQS
Auditorio 2	4461206	PQS
Recepcion Antigua	2631444	PQS
Comunidad	2631442	PQS
Comunidad Subterráneo Caldera lavandería	695003	PQS
Comunidad 2° Piso	4537423	PQS
Laboratorio 2° piso	4568680	PQS
Salon Rectoría	4461249	PQS
Pasillo 2°piso tablero	685421	CO2
Pasillo 2°piso Laboratorio Ciencias 1°ciclo	4471359	PQS
Gabinete de Ciencias	4525430	PQS
Laboratorio Ciencias 2°ciclo VD	4461282	PQS
Tablero ascensor 3°piso	685293	CO2
Pasillo Gabinete Física	3421401	PQS
Pasillo sala Biología	4461181	PQS
Pasillo gabinete Química	4461338	PQS
Laboratorio Química	4471601	PQS
Laboratorio Biología	4537420	PQS
Laboratorio de Ciencias 1°ciclo V.A	4461264	PQS
Biblioteca	885337	CO2
Biblioteca	4461270	PQS
Biblioteca	885292	CO2
Secretaría Biblioteca	694984	PQS
Biblioteca 2°piso	4461214	PQS
Biblioteca 2°piso	4537424	PQS
Biblioteca salas ciclo inicial (1°piso)	694990	PQS
Patio Central pasillo acceso (trofeos Año)	2085752	PQS
Patio Central 1°A (Centro Notas)	4471421	PQS
Patio Central Acceso Principal	4408677	PQS
Patio Central Pasillo Norte	4461213	PQS
Patio Central Pasillo Norte	4461240	PQS
Patio Central Pasillo Norte	4537416	PQS
Patio Central Pasillo Poniente	4461271	PQS
Patio Central Pasillo Poniente	4537410	PQS
Patio Central Pasillo Poniente	4461290	PQS
Cocina Rectoría	4537428	PQS
Pasillo Cocina	4461203	PQS
Casino Profesores	685286	CO2
Casino Profesores	2085751	PQS
Casino Cuarto Caliente	685291	CO2
Casino Cuarto Caliente	2631470	PQS



Casino pasillo entre cuarto frío y postre	2631435	PQS
Pasillo principal sur costado escalera	685294	CO2
Pasillo principal sala 29	4568586	PQS
Pasillo principal sala 25	4461293	PQS
Pasillo principal sur sala 8	4461217	PQS
Pasillo principal su sala 10	2805341	PQS
Pasillo Central Sur sala 11	2631428	PQS
Zocalo Unidad Convivencia 1° Ciclo	4537418	PQS
Zocalo Sala N°3	2631469	PQS
Zocalo Sala ID	2631445	PQS
Zocalo baño 1°Ciclo Basico	4334353	PQS
Taller Electrico	685288	CO2
Zocalo pilar sala N°7	694982	PQS
Zocalo Comedor Picnic- Sala Profesoras 1 1°Basico	4470866	PQS
Zocalo Sala Profesoras 2 3° y 4° Basicos	4537421	PQS
Zocalo Sala Profesora 3 2°Basicos	685348	CO2
2°Piso pasillo principal Norte	7647406	PQS
2°Piso pasillo principal Norte sala 2°C	4408751	PQS
2°Piso pasillo principal Norte Inspectoria(sala con vista a la pista atletica)	694995	PQS
2°Piso pasillo principal Poniente	694994	PQS
2°Piso pasillo principal Poniente dpto de Historia	694989	PQS
2°Piso pasillo principal Central	2085767	PQS
2°Piso pasillo principal sala 33	4461161	PQS
2°Piso pasillo principal Central sala 31 costado izquierdo	4461250	PQS
2°Piso pasillo principal Central 8° Salida Baños	4537422	PQS
2°Piso pasillo principal Central 8°	685295	CO2
2°Piso pasillo principal Sur sala 17	4461248	PQS
2°Piso pasillo principal Sur sala 15	4461225	PQS
2°Piso pasillo principal Sur sala 13	7647407	PQS
2°Piso pasillo principal Sur sala 19	4461160	PQS
2°Piso pasillo principal Sur sala 21	694988	PQS
2°Piso pasillo principal Sur marquesina Sur	4461295	PQS
3°Piso pasillo principal	694981	PQS
3°Piso pasillo principal sala 45	694975	PQS
3°Piso pasillo principal sala 43	694983	PQS
3°Piso pasillo principal acceso escalera	694976	PQS
3°Piso pasillo principal Poniente	685285	CO2
3°Piso pasillo principal Poniente	694973	PQS
3°Piso pasillo principal Poniente	2631429	PQS
Sala Musica sala 40	694977	PQS
Sala Musica sala 40	691079	CO2
Sala Arte-Tecnología	694987	PQS
Taller de estructuras metalicas	685284	CO2
Taller de estructuras metalicas	4461273	PQS
Caldera Basica 1	685283	CO2
Equipo electrogeno '???'	423377	CO2
Porteria Alcantara	4537408	PQS
Sala electrica	685282	CO2
Bodega implementacion deportiva (cancha de tenis)	694781	PQS
Gimnasio Pasillo Oeste	695215	PQS

Gimnasio lado Sur (Espalderas)	694980	PQS
Gimnasio acceso bodega	694785	PQS
Gimnasio bajo gradas	694783	PQS
Gimnasio Entrada Principal	4461158	PQS
Gimnasio tablero electrico	691081	CO2
Gimnasio entrada principal derecha	4461215	PQS
Sala Gimnasia	2631429	PQS
Sala Gimnasia	694792	PQS
Camarin Profesores	694974	PQS
Pasillo Camarin Gimnasio	4461241	PQS
Sala Pesas	694794	PQS
Auditorio 1	694791	PQS
Auditorio 1 Pantalla Izquierda	685416	PQS
Auditorio 1 Pantalla Derecha	691080	CO2
Taller Tecnologia 1	4461246	PQS
Sala Tecnologia parte 2	685333	CO2

TABLEROS ELÉCTRICOS Y OTROS: Inventario Extintores Contra Incendios

TIPO DE ELEMENTO	ÁREA	EXTINTORES CO2 (4KG)
TDA	Gimnasio	1
TDA	Gimnasio	1
TDA	Edificio H, Zócalo ado norte	1
TDA	Edificio H, Zócalo lado sur	1
TDF	Edificio C, Zócalo, lado sur	1
TDA	Edificio C, 1er. Piso	1
TDA	Edificio C, 2do. piso	1
TDA	Edificio C, Cocina	1
TDF	Edificio C, Zócalo, lado norte	1
TDA	Edificio C, Comedor alumnos	1
TDA	Edificio F, Zócalo lado oriente	1
TDA	Edificio F, 1er. Piso Biblioteca	1
TDA	Edificio F, 2do. Piso lado oriente	1
TDA	Edificio F, 3er. Piso.	1
TDA	Edificio G, 1er. Piso lado sur	1
TDF	Edificio N, Zócalo lado oriente	1
TDA	Edificio N, 1er. Piso lado oriente	1
TDA	Edificio N, 2do. Piso lado oriente	1
TDA	Edificio N, 3er. Piso lado oriente	1
TDA	Ed. Administración, Interior	1
2 TDA	Capilla, subterráneo	1
TDA	Edificio IV Medios, Pasillo	1
TDA	Casa Arnaldo Janssen, Interior	1
2 Calderas, agua caliente (gas licuado 4000 lt.)	Gimnasio	1
Calefacción, (gas licuado 1000 lt.)	Básica 1	1
Calefacción, (petróleo 5000 lt.)	Biblioteca	1
Calefacción, (gas licuado 2000 lt.)	Sala kínder	1

ANEXO 2

Procedimientos para riesgos potenciales por amenazas
generadas debido al cambio climático

PROCEDIMIENTOS PARA RIESGOS POTENCIALES POR AMENAZAS GENERADAS DEBIDO AL CAMBIO CLIMÁTICO

DEFINICIONES IMPORTANTES

Cambio climático: cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.

Desarrollo sostenible: es comprendido como un proceso de transformaciones naturales, económicas, sociales, culturales e institucionales, que tienen como objetivo asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano, la protección de bienes y prestación de servicios, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

El siglo XXI ha estado marcado por el reconocimiento a nivel mundial de los efectos antrópicos en el medioambiente, producto de ello se habla del cambio climático como una amenaza global ante la cual debemos estar alertas. El incesante desarrollo que la humanidad ha forjado por siglos, se propone hoy desde una mirada de desarrollo sustentable, para que las futuras generaciones puedan vivir en un medioambiente estable y más sano.

OBJETIVO

Reconocer amenazas acrecentadas y derivadas por el cambio climático, tales como inundación por precipitación excesiva, ola de calor y onda polar y consecuentes heladas.

TIPOS DE AMENAZAS

Inundación

Se define como un proceso donde una masa de agua se sale de su cauce, cubriendo áreas normalmente secas. Las inundaciones se manifiestan principalmente como crecidas de los cursos de agua, desborde de lagos, y lagunas. Entre las causas se pueden mencionar factores climáticos como: precipitaciones intensas en un corto período de tiempo, fusión de nieves y hielos, y lluvias prolongadas por saturación o impermeabilización, en donde se supera la capacidad de absorción del suelo y comienza a subir el nivel de los ríos y otros cursos de aguas. Otras causas tienen relación con factores antrópicos como: desequilibrio entre el volumen de agua a evacuar y la capacidad de los sistemas artificiales de recolección, intervención de cauces naturales, disminuyendo su capacidad y la ruptura de represas o abertura de sus compuertas.

El Colegio del Verbo Divino realiza una mantención constante de sus sistemas de dre-

nado y alcantarillado, especialmente en los sectores más bajos de sus dependencias. En caso de inundación por cualquier causa anteriormente descritas, los espacios ocupados por los estudiantes cuentan con un plan de evacuación con zonas seguras, para la evolución y manejo de la amenaza.

Sectores con riesgos dentro del Colegio:

- Salas de clases de I y II Básico
- Sala de Profesores Primer Ciclo Básico
- Coordinación Académica Primer Ciclo Básico
- Coordinación de Convivencia Primer Ciclo Básico
- Pasillo de Servicio
- Bodegas
- Auditorium P. Eduardo Oggier
- Taller de Tecnología
- Baños de Profesores
- Caldera
- Auditorium 2
- Pasillo de Comunicaciones, Contabilidad, Computación e Impresión
- Cripta
- Sacristía

¿Qué hacer en caso de inundación?

Si vives en un sector cercano a un lago, laguna, río o quebrada, ante un aumento de caudal o inundación, aléjate de la zona de peligro.

Calor Extremo / Ola de Calor

¿Qué es un evento de calor extremo?

Es cuando la temperatura máxima observada en un día supera la temperatura máxima promedio mensual.

¿Qué es una ola de calor?

Es cuando durante tres o más días consecutivos la temperatura máxima diaria de una localidad es igual o mayor a la temperatura máxima promedio mensual (entre noviembre y marzo). Si el evento se presenta por cinco o más días continuos, se denomina ola de calor extrema.

¿Qué hacer en caso de calor extremo - ola de calor?

El Comité de Seguridad del Colegio del Verbo Divino ante una eventual ola de calor, ha determinado y sugiere lo siguiente:

- Para afrontar tal evento, durante horarios de recreación o clases éstas se realizarán en lugares cerrados o con sombra como gimnasio, auditorium, parques dependiendo del ciclo y corredores.
- Beber líquidos constantemente, aunque no se tenga sed. Priorizar el consumo de agua, evitando las bebidas alcohólicas y azucaradas.

- Se facultará el uso de sombrero y vicera.
- Evitar las comidas altas en calorías.
- Aumentar el consumo de frutas y verduras
- Procurar mantener el interior de la sala de clases una temperatura más baja que el exterior, bajando cortinas, cerrando o abriendo ventanas.
- Vigilar la temperatura corporal y condición de niños/as y adultos mayores. Frecuentemente, estos grupos pueden deshidratarse con facilidad.

¿Qué hacer al aire libre?

- Evitar exponerse al sol durante las horas centrales del día (11:00 a 17:00 hrs., donde se genera la máxima radiación ultra violeta).
- Usar protección solar sobre factor 50, complementando con el uso de sombrero, lentes de sol y sombrilla.
- Practicar actividades físicas durante las primeras horas del día o en la noche.
- Descansar con frecuencia a la sombra y mantenerse hidratado.
- Usa ropa ligera, holgada, de colores claros y evitar las telas sintéticas.
- Mantener un adecuado manejo de los residuos y basura, ya que el calor acelera la descomposición de desechos orgánicos, aumentando la generación de líquidos percolados, gases y malos olores; junto con la proliferación de moscas e insectos.
- Vigilar la aparición de vectores como mosquitos y ratones.

Heladas

¿Qué es una helada?

Es el descenso de la temperatura del aire superficial por debajo de los 0°C, que, dependiendo de la humedad del aire, la intensidad del viento y la condición del terreno, puede formar hielo o escarcha. Generalmente, la helada se presenta en la madrugada o en horas de la mañana y pueden afectar tanto a la población urbana como rural y provocar importantes pérdidas al sector agrícola.

¿Qué hacer en caso de heladas?

- Vestir adecuadamente con ropa de abrigo.
- Utilizar calzado cerrado y mantener manos, cuello y cabeza protegidos.
- Aumentar el consumo de proteínas (como frutos secos) y frutas ricas en vitamina C (como cítricos).
- Beber líquidos calientes para mantener la temperatura corporal.
- Evitar cambios bruscos de temperatura. Al salir de un lugar temperado, cubrir nariz y boca.
- No exponer al frío a niños, ancianos y enfermos crónicos.

Si estás en un espacio cerrado

- Mantener una misma temperatura al interior y procura ventilar las habitaciones para renovar el aire.
- Si usas calefactores, mantenerlos alejados de elementos inflamables y realizar la mantención de estos artefactos con personal calificado.

Si estás al aire libre

- Evitar permanecer expuesto a las bajas temperaturas. Dirígete a un lugar calefaccionado.
- Al caminar, tener precaución y permanecer atento al estado de las superficies.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODO TIPO DE EMERGENCIA

- Considerar que una emergencia también afecta a animales y mascotas.
- Privilegiar el mensaje de texto o las redes sociales para comunicarse con familiares o amigos.
- Desconectar el interruptor general del sistema eléctrico, cortar el gas y el agua.
- Los desastres, sean de origen natural o social, no afectan a todos y todas por igual, estos tienen impactos diferentes sobre la calidad de vida de mujeres y hombres, sean estos niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad, grupos étnicos, entre otros. Se deben considerar las vulnerabilidades, necesidades y capacidades, de cada uno de ellos.
- No consumir agua hasta que las autoridades indiquen que es seguro hacerlo.
- Al momento de evacuar, recordar hacerlo a pie y de forma ordenada, manteniendo en lo posible un metro de distancia con las personas alrededor y utilizar mascarilla (convencionales o auto elaboradas de acuerdo a los lineamientos de la autoridad sanitaria).
- Llevar siempre un kit de emergencia, que ahora debe contener alcohol gel y guantes para tu grupo familiar. Así se evita un posible contagio de coronavirus.



**Colegio del
Verbo Divino**